



19 de abril del 2023

Extensión de periodo del Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri como Rector

Considerando:

1. Que en Comunicado Oficial No. 352 del 13 de Mayo de 2011 se publicó el nombramiento del Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri como rector de esta institución para el periodo 2011 – 2015.
2. Que el 11 de Junio de 2015 en Comunicado Oficial No. 538 se le aprobó una extensión de dos años más como rector para culminar su gestión el 31 de Julio de 2017.
3. Que la Junta de Gobierno autorizó una prórroga de dos años más como rector para terminar el 31 de Julio de 2019, publicado en Comunicado Oficial No. 567 del 23 de Septiembre de 2016.
4. Que con la transición a un modelo educativo denominado Sistema Educativo Loyola del Pacífico, la Junta de Gobierno aprobó una extensión de dos años más para concluir el 31 de Julio de 2021, publicado en Comunicado Oficial No. 633 del 01 de Octubre de 2018.
5. Que debido a la situación de pandemia originada por el COVID19 que obligó a trasladar de manera virtual las actividades educativas y de gestión administrativa del SELP pero sobretodo dadas las capacidades y gestiones desarrolladas por el rector para no nada más atender la coyuntura del trabajo a distancia sino también el inicio de la reflexión profunda a que nos obliga el confinamiento para redefinir en nuestro contexto la aplicación y vivencia del modelo pedagógico de la Compañía de Jesús que sustenta nuestra oferta educativa, la Junta de Gobierno, aprobó una extensión de 2 años más para concluir el 31 de julio de 2023.
6. Que una vez que la actividad presencial en el campus se ha restablecido y con ella la necesidad de construir para el futuro un nuevo modelo académico que tome en cuenta los aprendizajes de estos últimos dos años y medio, siempre sustentado en



el modelo pedagógico ignaciano, pero sobretodo que incorpore los conceptos de agilidad y flexibilidad que nos permitan enfrentar con éxito los retos del futuro, es pertinente que el equipo encabezado por Enrique Pasta permanezca en funciones.

Atendiendo a estos considerandos la H. Junta de Gobierno con fundamento en el artículo 9, incisos D, E y F del Estatuto Orgánico de la Universidad Loyola del Pacífico, A.C. y en el artículo 10, incisos II y III de su Reglamento Interno, en su acuerdo 316/132 de fecha 10 de Febrero de 2023 aprobó:

Extender por dos años más el nombramiento del Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri como rector del Sistema Educativo Loyola del Pacífico para concluir el 31 de Julio de 2025.

Atentamente
Ciencia y Conciencia

Arq. Jorge Madrigal García
Presidente
Universidad Loyola del Pacífico, A.C.

ccp. Archivo